



Manual de Organización

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Marzo de 2013.

Manual de Organización

Índice

Contenido	Página
Autorización.	1
Introducción.	2
Antecedentes.	3
Marco normativo aplicable.	4
Misión.	5
Visión.	6
Organigrama y Funciones.	7
Glosario.	34
Grupo de trabajo.	37



Manual de Organización

Autorización

Con fundamento en el artículo 6, fracción XXII del Decreto por el que se crea la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se expide el presente Manual de Organización que tiene como finalidad servir de instrumento para la toma de decisiones.

El presente documento, entra en vigor a partir del mes de Marzo de 2013.

Autoriza

Lic. Javier Enrique López Ruiz.
Director General de la COESMER.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	1

Manual de Organización

Introducción

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, como instancia promotora de las políticas para crear un clima favorable de negocios y facilitar la apertura de empresas que permitan fomentar la generación de empleos, elevar la productividad y competitividad mediante la implementación de herramientas de mejora regulatoria en la Entidad, debe responder eficientemente a las líneas estratégicas del Plan de Gobierno 2012-2018 Chiapas Sustentable. En este sentido, para el funcionamiento de su estructura organizacional, debe apoyarse en otros elementos de instrumentos de organización que faciliten el desarrollo de las tareas encomendadas.

El Manual de Organización, es un documento de control administrativo que tiene como propósito, orientar al personal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en la ejecución de las labores asignadas a cada Órgano Administrativo; delimitar responsabilidades; evitar duplicidades e identificar omisiones; servir como instrumento de apoyo para el control, evaluación y seguimiento de los objetivos institucionales, así como medio de orientación e información al público en general.

El Manual contiene información referente a: antecedentes, marco normativo aplicable, misión, visión, organigramas, descripción de las funciones de los Órganos Administrativos que conforman a la Comisión y glosario de términos técnicos, para facilitar la comprensión del contenido del documento.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	2

Manual de Organización

Antecedentes

El 23 de Marzo del 2010 se impulsó la expedición de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los municipios de Chiapas, así como la creación de un Organismo Público desconcentrado de la Secretaría de Economía denominado Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del Periódico Oficial No. 384, Tomo III, de fecha 22 de Agosto del 2012, publicación No. 3408-A-2012. Dicho Organismos Público Desconcentrado tienen como objetivo de reforzar el marco institucional, sustentando jurídicamente diversos instrumentos de mejora regulatoria para la consolidación de un buen gobierno, en el que sea posible realizar la revisión de la norma, creación o actualización del marco jurídico de sectores económicos o áreas administrativas específicas dentro de la Administración Pública Estatal.

En consecuencia, la Secretaría de Hacienda emitió el Dictamen No SH/SUBAIDGRHIDEO/175/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, en el que se determina la estructura orgánica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	3



Manual de Organización

Marco normativo aplicable

- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y los Municipios de Chiapas.
- Decreto por el que se crea la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	4



Manual de Organización

Misión

Impulsar y promover la institucionalización de la Mejora Regulatoria en el Estado de Chiapas, bajo los principios de certeza, permanencia, transparencia y eficiencia, en la aplicación de regulaciones que generen a la ciudadanía, mayores beneficios.

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	5

(Handwritten signatures and a large blue scribble are present over the table and below it.)



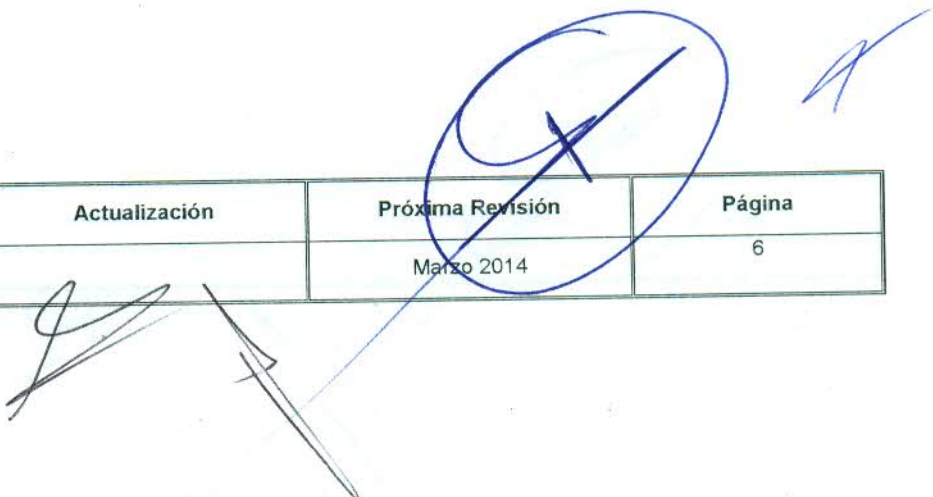
Manual de Organización

Visión

Ser un organismo innovador y eficiente, que promueva la competitividad de la economía estatal, a través de una regulación administrativa de calidad, en beneficio de la sociedad.

ORGANIGRAMAS
Y
FUNCIONES

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	6





Manual de Organización

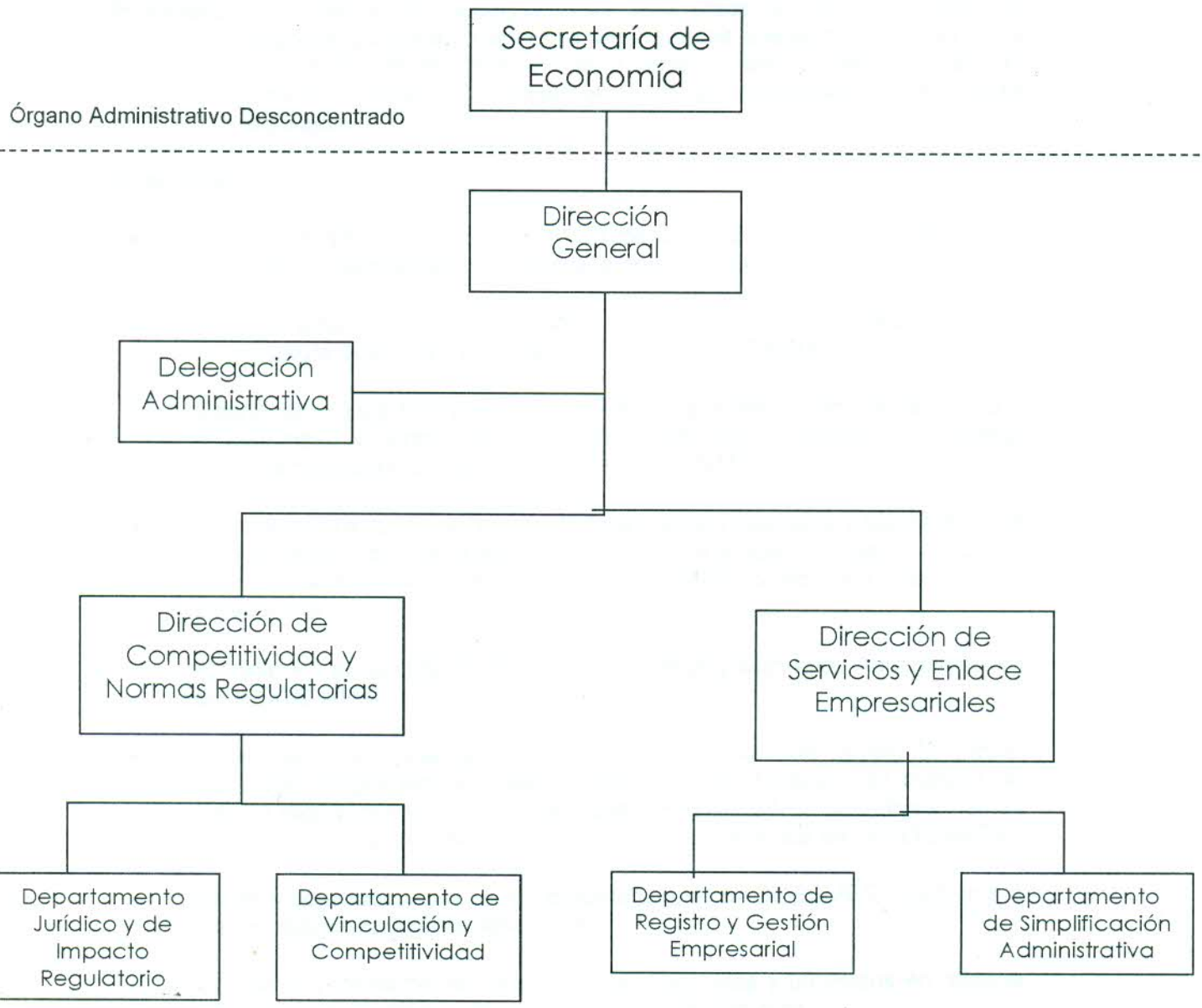
Organigramas

ORGANIGRAMAS Y FUNCIONES

Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	7



Manual de Organización Organigrama General



Primera emisión	Actualización	Próxima Revisión	Página
Marzo 2013		Marzo 2014	8

Handwritten signatures and a large blue scribble are present over the table and below it.

